

MARTES, 30 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 124

## JUNTA VECINAL DE ENTRAMBASMESTAS

**CVE-2020-4186** *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos por transferencia entre aplicaciones de gasto número 1/2019.*

El expediente 1/2019 de modificación presupuestaria de la Junta Vecinal de Entrambasmestas para el ejercicio 2019, de conformidad con el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 40 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación definitiva de dicha modificación del presupuesto al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos de gastos y de ingresos.

	<b>PARTIDAS DE GASTOS QUE SE MINORAN</b>	<b>IMPORTE</b>
450-210	Infraestructuras y bienes naturales	11.580,27
920-359	Otros gastos financieros	351,22
	<b>TOTAL</b>	<b>11.931,49</b>
	<b>PARTIDA DE GASTOS QUE AUMENTAN</b>	<b>IMPORTE</b>
920-22699	Otros gastos diversos	11.931,49
	<b>TOTAL</b>	<b>11.931,49</b>

Entrambasmestas, 22 de junio de 2020.

El presidente,

Francisco Riancho Cavadas.

2020/4186

CVE-2020-4186